

DIRECTOR DE ORQUESTA FOLKLÓRICA

A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 99999812
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 265
- 3- GRADO: 15
- 4- SUELDO BASE: B/ 1,125.00

B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que dirige a la Orquesta Folklórica, planifica, coordina y organiza la interpretación de las obras musicales, escritas en partituras que pertenezcan al repertorio folklórico tradicional y popular. Selecciona al personal que formará parte de la orquesta. Imparte cursos, realiza grabaciones, coordina giras culturales e investigaciones musicales. Supervisa Personal

C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Planificar, organizar y coordinar la interpretación de obras musicales, de acuerdo a instrucciones previamente recibidas, por su superior jerárquico.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Dirección y organización de eventos culturales.
2-Supervisar el personal bajo su responsabilidad.	Música folklórica.
3- Seleccionar al personal que participará en los eventos que se solicite a la orquesta.	Grabaciones musicales.
4- Realizar grabaciones musicales.	Estudios musicales en el Conservatorio Nacional.
5- Seleccionar el repertorio que se utilizará para la ejecución de la presentación.	Confeción de partituras musicales.
6-Cumplir con todas las presentaciones que le sean asignadas, a nivel interno y externo en donde se represente a la Universidad de Panamá.	Costumbres y tradiciones.
7- Desarrollar investigación sobre música folklórica, literatura, creación de nuevas obras musicales, etc.	Redacción y ortografía.

8- Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Instrumentos folklóricos.
9- Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Buen movimiento de manos.
10-Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Comunicarse eficazmente.
11 Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Saber tocar diversos géneros musicales folklóricos.
	Generador de música folklórica.
	Redactar informes técnicos.
	Saber tratar al público.
	<u>ACTITUDES/VALORES:</u>
	Responsabilidad.
	Puntualidad.
	Integridad.
	Compromiso Institucional.

D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1- EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios completos a Nivel de Licenciatura en Música o en Folklore.

2- EXPERIENCIA:

2.1-De dos (2) años y siete (7) meses a tres (3) años de experiencia en trabajos relacionados a la Dirección de Orquesta.

2.2-De dos (2) años y un (1) mes a dos (2) años y seis (6) meses de experiencia en trabajos relacionados a la Dirección de Orquesta.

3- RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: No aplica.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional e Complejidad Promedio que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contactos Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E- ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Regular.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Regular.